

VENCEREMOS 60 SIEMPRE CONTIGO



Viernes 18 de noviembre de 2022. Año 64 de la Revolución
ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO

ISSN 0864 1285. Precio: 1:00 peso.
Año LX. No. 17. Cierre: 2:00 pm.

Prueba dinámica para elecciones, este domingo

• Los guantanameros elegirán 596 delegados municipales de mil 402 candidatos aprobados por el pueblo

Este domingo 20 será la prueba dinámica que comprobará la capacitación recibida por los integrantes del Sistema Electoral, con vistas a la elección de los delegados municipales, el venidero 27 de noviembre.

Durante la prueba dinámica se realizarán ejercicios prácticos participativos hasta los colegios electorales, con la excepción de los pioneros que custodiarán las urnas y los electores.

El pueblo guantanamero aprobó previamente mil 402 candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular en reuniones abiertas. De entre ellos votarán de manera secreta y directa para decidir quiénes serán sus representantes por cada una de las 596 circunscripciones electorales de la provincia, el venidero domingo 27. Las biografías y fotos de los candidatos se muestran en lugares públicos, desde el 11 de noviembre.

Del 21 de octubre al 9 de noviembre se realizaron, para las nominaciones, mil 202 reuniones por áreas, con 71,72 por ciento de asistencia de electores, tiempo récord, según Oceanía Orihuela Bignotte, presidenta del Consejo Electoral Provincial (CEP), de Guantánamo, pues varios encuentros fueron suspendidos, principalmente, a causa de las lluvias, y debieron reprogramarse.



La presidenta del CEP explicó que el 38,94 por ciento de los candidatos son mujeres y el 20,19 jóvenes, mientras 342 de ellos son delegados actuales, y 10 diputados.

En los preparativos de los comicios trabajan las autoridades

electorales de los mil 203 colegios donde los electores podrán ejercer el derecho al voto. Intervienen, igualmente, los Consejos Electorales de circunscripción y de los 10 municipios, subrayó Orihuela Bignotte, y anunció que fue concluida la publicación y verificación

de las listas de electores.

Ahora debe patentizarse la voluntad de elegir, como antes se ejerció la voluntad de nominar, recaló la presidenta del CEP, quien significó la fecha de votación: 27 de noviembre, por lo cual el masivo ejercicio ciudadano constituirá

el homenaje del pueblo a los estudiantes de Medicina fusilados por el colonialismo español en 1871.

• Víctor Hugo PURÓN
FONSECA

Foto: Periódico Granma

Convocan a Jornada de Trabajo Voluntario

La Central de Trabajadores de Cuba en Guantánamo convoca a sus más de 132 mil afiliados a participar, este fin de semana, en la Jornada Nacional de Trabajo Voluntario, dirigida a impulsar la producción de alimentos, la campaña agrícola de frío, la preparación de la zafra azucarera, la lucha antivectorial, la limpieza y el engalanamiento de colectivos laborales, y al saneamiento de ciudades y áreas rurales.

Juana Eglis Fernández Louit, secretaria general de la CTC en la provincia, significó que la iniciativa, de conjunto con la Unión de Jóvenes Comunistas, prevé movilizar a trabajadores, y sumar a estudiantes, campesinos, cederistas, federadas y al pueblo en general, en un acto de conciencia y compromiso.



Hace 63 años, el comandante Ernesto Che Guevara junto a obreros, campesinos y estudiantes protagonizaba el primer trabajo voluntario, en la Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos, en el Caney de Las Mercedes, provincia de Granma.

Detalló que, al igual que todo el país, la convocatoria concentrará a los participantes, el sábado 19 y domingo 20 de noviembre en toda la provincia, en acciones que

aporten a la economía nacional, bajo el slogan *El amor por Cuba nos moviliza*.

En el municipio de Guantánamo -añadió- las labores incluyen acciones constructivas

del Centro de Convenciones de la CTC, en Santa María, y en la finca de autoconsumo de la central obrera.

Fernández Louit recordó que el trabajo voluntario es una práctica que fortalece la unidad, el valor del trabajo como formador de conciencia, y brinda el esfuerzo individual y colectivo en bien de toda la sociedad.

La Jornada Nacional de Trabajo Voluntario en el país está dedicada a los aniversarios 63 del primer trabajo voluntario, promovido por Ernesto Che Guevara, realizado en la Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos, en El Caney de las Mercedes, y al 64 del triunfo de la Revolución.

• Mayliovys DEL TORO
TERRERO

Foto: TV Santiago

Día de la Defensa, mañana sábado 19

El Día Nacional de la Defensa se realizará mañana sábado 19 de noviembre, de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía, con el objetivo de continuar el entrenamiento de dirigentes, cuadros, funcionarios, Órganos de dirección y de mando, y Consejos de Defensa Provincial y Municipales.

También participarán en los ejercicios las Zonas de Defensa, y las unidades de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior; todos los cuales cumplirán las actividades previstas y, en especial, las relacionadas con la producción de alimentos.

La nota emitida por el Consejo de Defensa Provincial evoca las palabras del General de Ejército Raúl Castro Ruz cuando aseveró que "los frijoles valen tanto como los cañones".

Consejo de Defensa Provincial

Venceremistas por siempre

Lily,
una pluma de oro

• Por Mayliovys DEL TORO
TERRERO

Foto: Leonel ESCALONA FURONES

Lilibeth Alfonso Martínez es la pluma de oro del periódico *Venceremos*. Así la definen sus colegas, por la versatilidad al escribir sobre los más disímiles temas. En crónicas, comentarios, informaciones o reportajes está el sello distintivo de la reportera multipremiada en concursos provinciales de periodismo, lauros que apunta, son méritos del semanario que la acogió y vio crecer desde el 2006.

¿Por qué apostar por el periodismo como profesión?

Llegué al periodismo casi por azar, todos los vientos de mi vida parecían llevarme a la Biología, la Microbiología... carreras muy complejas, pero limitadas en la cantidad de plazas que ofertan. En mi año llegó solo una de cada una, y no me tocaron. Supe de la prueba de aptitud de Periodismo y allá fui, más por embullo que por vocación.

Éramos muchos aspirantes, llenábamos dos comedores grandísimos del IPVCE José Maceo Grajales en la primera vuelta de los exámenes, ya en la segunda ronda quedábamos 16, y parece que me tocaba el Periodismo, porque estuve entre los aprobados.

Has incursionado en varios medios de comunicación, sin embargo, te mantienes en la prensa escrita.

¿Por qué escoger a *Venceremos*?

Estoy en prensa escrita por decisión. Vengo de una generación en la que casi todas las personas querían televisión, y en la que muy pocos se quedaban ejerciendo la profesión. Fue mi primera opción, quizás en parte por esa manía mía de no estar donde está todo el mundo. Nunca tuve la idea de sentirme especial, sino digamos que fue un método de propulsión para mantenerme fuera de la corriente, esa donde están todos.

He incursionado en la radio, que me abrió las puertas en algún momento bien complicado en mi vida, y a la que le agradezco muchísimo; en la televisión, y he tenido otras propuestas de trabajo, pero, sin duda, es en la prensa escrita donde siento que puedo hacer lo que quiero, explicarme mejor, soñar... Tratar de caminar hacia el horizonte de todos esos clásicos y grandes periodistas que leo, eso me hace seguir estando en prensa escrita e intentar hacerlo mejor.

Premios

No trabajo buscando premios, solo trato de hacer las cosas bien; de



hecho, me cuesta presentar trabajos para concursos. En los que he participado, todos son importantes para mí, y algunos los he compartido con personas que quiero mucho como Haydée León Moya.

¿Cuáles me han impactado más? Yo creo que siempre los primeros. Recuerdo un trabajo titulado *Las vías del desvío*, que fue de los primeros grandes reportajes de investigación que hice, donde probé lo gratificante que es buscar esa verdad que nos esquivo y que buscamos y contrastamos por allá, y la encontramos finalmente. Fue un reconocimiento que en lo personal me marcó un camino de que sí se podía hacer ese periodismo cuestionador, del cual la rutina del diario nos aleja un poco.

El periodismo es una profesión hermosa y a la vez difícil. ¿Qué vivencias te han hecho crecer como profesional y ser humano? ¿Cuáles han sido las más difíciles de escribir?

El periodista es siempre un testigo excepcional, tenemos la particularidad de estar donde no todo el mundo puede. Corremos, cuando pasa algo, generalmente en sentido opuesto al resto de la gente, así que considero que es un privilegio ser periodista, no como privilegios ni prebendas personales, sino el de ser un testigo bien particular de la vida, sobre todo, lo que pasa a su alrededor.

Lo más difícil de escribir, de contar, para mí son las tragedias, los desastres naturales, los accidentes. Son temas que uno no quisiera vivir nunca, y que te plantean una serie de retos éticos, porque lo sientes sobre la pluma a la hora de escribirlo. Es muy fácil hacer llorar viendo un dolor. Pero cuando uno, por ejemplo, ha estado

en un lugar como Boca de Jauco, horas después del paso del devastador huracán Matthew, y ves a familias enteras que han perdido todas sus pertenencias, a una señora de más de 80 años que por segunda vez perdió su vivienda, uno dice: ¡Qué va, no puedo hacerlo! Escribir esa narrativa de regodearse en el dolor ajeno, de volverles a recordar aquello, pudiera ser hasta un insulto.

Contribuyes en la formación de nuevos periodistas. ¿Qué valor le otorgas al trabajo con los estudiantes y la Universidad?

Los muchachos siempre son un soplo de aire fresco, un botón de *reset* que hace que te borres todo lo que tú tenías pensado y te conectes con algo totalmente nuevo, porque lo primero que uno tiene que saber es que el mundo nuestro, esa cosmovisión que puede tener una persona de mi edad, casi rozando los 40 años, no es la misma que las de ellos, ni tampoco la formación.

Me gusta trabajar con estudiantes, sobre todo, cuando tienen ganas de ser periodistas, porque lamentablemente no siempre pasa así. Y no es solo con el periodismo, creo que hay una crisis (por llamarla de algún modo) de vocación, de mirar la proyección de la vida, direccionarla con lo que te apasiona y con lo que tú quieres ser. Así que ver a un estudiante optando por convicción, porque quiere una profesión tan sacrificada como esta, y lo demuestra además en la carrera, es muy bueno.

Has asumido la dirección del Departamento Informativo en el periódico *Venceremos*, además de ser periodista. A partir de esas dos experiencias, ¿cuánto falta por hacer en el medio de prensa para cumplir su función social?

Nos falta, y esto lo he dicho más de una vez, acercarnos más no solamente a lo que las personas quieren, sino lo que necesitan. Ir a los temas importantes que uno lo dice así y cualquiera diría bueno, ¿y cuáles son? Yo creo que son los temas que hay que tratar, que tienen que estar en la agenda, porque nos afectan como sociedad, como país; ganar también en profundidad, de una manera correcta, contrastando las fuentes, buscando las estadísticas e investigando.

El periodismo de investigación es una gran deuda del periodismo cubano, y específicamente guantanamero. Es la aspiración mía particular y la de todas las personas que sienten realmente por el periodismo. Una carrera desigual, difícil, con muchos escollos, falta de personal, tenemos esos caminos sinuosos que a veces se nos imponen para obtener información, el apuro porque ese periódico salga. Pero yo creo que lo importante es hacerlo, es intentarlo, ser los primeros e insistir.



Contigo



• A cargo de Mayliovys DEL TORO TERRERO

¡Hola, amigos de *Contigo*! A solicitud de nuestros lectores, compartimos la letra de la canción *El grito*, tema ganador del concurso *Buscando una canción Qatar 2022*, promocionado por la multiplataforma informativa *Telesur*.

El musical, que acompañará la cobertura de la televisora para el Mundial de fútbol, fue creado por el intérprete y compositor cubano Vicente Alejandro Trigo Junco, quien se alzó con la victoria del certamen, donde fueron recibidas unas 130 canciones de diferentes géneros musicales y de países como Costa Rica, Colombia, Cuba, Venezuela, Argentina, Nicaragua, República Dominicana, Panamá, México, Guatemala, Ecuador, Estados Unidos, así como desde la Península Ibérica.

Con este Sencillo el multimedia informativo apuesta por la creación y producción de un tema musical que expresa la energía de la cita mundialista, y a su vez, mostrar la esencia de la región, que es motivo central de su quehacer.



El video fue filmado en distintos lugares de Latinoamérica, entre ellos, el Estadio Pedro Marrero, de La Habana; el barrio San Agustín, en Caracas, Venezuela, y en el estudio Panorama Records en Buenos Aires, Argentina, bajo la dirección y edición del también cubano Mauricio Figueiral. El clip recrea el universo del fútbol desde lo latinoamericano. Conceptualmente se establecen analogías entre los futbolistas y los personajes típicos del paisaje cotidiano y del sincretismo cultural.

Figueiral declaró en entrevista al sitio web *Cubadebate* que, a pesar de ser el video oficial de la cobertura de *Telesur* para el Mundial Qatar 2022, tuvieron en cuenta a los equipos del continente. Añadió que con ese tema rinde un homenaje muy personal a Diego Armando Maradona, un deportista y un ser humano tan inmenso como polémico, el cual demuestra con su propia historia cómo es posible, desde las realidades, a veces difíciles de nuestros pueblos, llegar a lo más alto en lo que sea que hagamos en la vida, y con ello intentar mejorar el mundo.

El video -resaltó- es el resultado del esfuerzo y el talento de mucha buena gente de Venezuela, Argentina y Cuba, quienes han trascendido la frontera de sus propias ambiciones personales para llevarle a Latinoamérica un himno para corearlo juntos. ¡Que disfruten la letra!

El grito/Vicente Alejandro Trigo

Comienza a silbar, de vuelta a la fe.

*El himno de mi verdad
como el agua de llover.*

*El día en cero y mi corazón,
estamos remando con los pies.*

*El mundo se moverá
de tanta ilusión que ve.*

Estrillo

*Se oye el grito de mi tierra
Como el de gritando fuerte.*

*Va rodando este planeta,
¡Latinoamérica, presente!*

Estrillo se repite

¡Latinoamérica!

*Que desde el cielo hay un hincha al lado
que va gritando este sentimiento.*

*Somos los pies en el fango
que van tirando los sueños.*

¡Vámonos!

Estrillo se repite

*Se oye un grito que retumba,
Que va a la zurda infinita.*

*Como el sol que nos alumbra.
¡Latinoamérica, presente!*

¡Se oye el grito! (Se repite).

Convocan al Premio provincial de Periodismo económico 2022

La Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, en Guantánamo, convoca a periodistas y profesionales de los medios de comunicación en el territorio a optar por el *Premio provincial de Periodismo Económico 2022*, en las categorías de prensa escrita, digital, radial y televisiva.

Se admitirán trabajos en cualquier género periodístico que hayan sido publicados desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

Las bases exigen, además, el uso de un lenguaje claro, ameno y asequible, que facilite la comprensión de la terminología propia de las ciencias económicas, y que las obras tengan impacto y repercusión en las redes sociales.

Por otra parte, las temáticas que se tratarán serán las si-

guientes: divulgación de la aplicación de soluciones y buenas prácticas en la producción, comercialización, distribución y consumo de productos y servicios; exposición clara y objetiva de las nuevas posibilidades de inversión, importación y exportación para todas las formas de gestión económica; testimonios e historias de vida de actores económicos que aportan soluciones a problemáticas de la actualidad, entre otras.

Se otorgarán tantas menciones estime el jurado, y además, un reconocimiento especial al medio de prensa con mayor impacto demostrado en la población por la cobertura, presencial o virtual, de temas económicos.

Para más información dirigirse a la ANEC provincial, sita en Paseo entre Ahogados y 1 Oeste.

¿Por qué es necesaria en Cuba una Ley de ejecución penal?

● Por Dairon MARTÍNEZ TEJEDA

Cuba es un Estado socialista de derecho en constante perfeccionamiento. Cambiar lo que debe ser cambiado es una necesidad imperiosa que abarca todos los órdenes: social, cultural, económico... y, evidentemente, el legal, que en estos años (2021-2022), experimentó importantes actualizaciones.

Destáquese en este período la aprobación del nuevo Código de las Familias, las leyes de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional; la del Sistema de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente; la del Código Penal; la de Datos Personales; la de Amparo de los Derechos Constitucionales; la de Protección al Patrimonio Cultural y Natural, y la Ley de Ejecución Penal.

Precisamente esta última tiene como principal valor ser la primera de su tipo en el país. En aras de fortalecer la cultura jurídica de los guantanameros, *Venceremos* dialogó con Ibett Lara Blanco, jueza profesional titular, que atiende la Sección de Ejecución, de la Sala 1ra de lo Penal, en el Tribunal Provincial Popular, de Guantánamo, quien abordó de forma general los beneficios de la ley.

Del texto al hecho

Aprobada por el Parlamento cubano el 15 de mayo de 2022, la Ley de Ejecución Penal regula los procedimientos para llevar a cabo sanciones a personas naturales y jurídicas; vela por el cumplimiento de las medidas de seguridad previstas en lo penal; define la actuación de los órganos, organismos, instituciones, y demás sujetos que participan en el proceso, y asegura el respeto a los derechos y garantías de los sancionados, en correspondencia con los postulados de la Constitución de la República de Cuba.

Lara Blanco precisa que la consecución de esta norma es el fruto de largos años de estudio y exigencias por parte del gremio, necesitado de un mecanismo que precisara el "deber ser" de los tribunales penales. Su elaboración comenzó en junio de 2012 hasta 2015, y se reactivó en 2019, a raíz de la promulgación de la Carta Magna.

Consumar los 200 artículos consignados en la Gaceta No. 94, del primero de septiembre, no fue tarea fácil, requirió buscar referentes nacionales e internacionales, adaptarlos y debatir, siempre con el fin de preservar la justicia.

"De ahí que la ley dé la oportunidad de los sancionados de acceder a la justicia en caso de inconformidad con el tratamiento disciplinario o por la violación de sus derechos en reclusión. El reo puede asistirse del abogado, proponer pruebas, ser representado por familiares, y acceder al Tribunal cuando considere que una medida es injusta, y será revisada por el Órgano judicial.

"Igualmente, estipula el procedimiento y los presupuestos para la concesión de beneficios de excarcelación anticipada y la revocación o modificación de sanciones. De hecho, la puesta en vigor de la norma implicará revisar todas las condenas, y reducir aquellas que sobrepasen los 40 años.

"La norma es, también, protectora por que precave un tratamiento diferenciado para quienes cumplen condena en situación de vulnerabilidad, como las embarazadas, que pueden solicitar licencia extrapenal para tener su bebé fuera de la penitenciaría, e incluso, a los mayores de 65 años se les brinda la posibilidad de pedir la libertad condicional, si mantienen buen comportamiento.

"En el caso del trabajo correccional con internamiento se prevé aplicar la licencia extrapenal, la libertad condicional y la rebaja ordinaria y excepcional a quienes se les imponga, derechos que antes solo tenía el privado de libertad.

"Se introduce un tratamiento diferenciado para los casos de 16 a 18 años, que podrán ubicarse en áreas separadas de las personas mayores, y a la hora de aplicarles medidas de internamiento en celdas disciplinarias, se ejecutarán excepcionalmente y por solo 10 días, al igual que a las mujeres".

Según Lara Blanco, especial significación tiene la posibilidad de declarar la

extinción anticipada de la sanción y el trabajo correccional sin internamiento, limitación de penas, que permite el cambio de las sanciones que conllevan el trabajo en su forma de cumplimiento, por otra de menor rigor, cuando el sancionado presenta alguna enfermedad que lo incapacita para las labores.

Otra novedad, asegura, es la implementación de un sistema gradual de sustitución de penas, que permite el cambio de las sanciones que conllevan el trabajo en su forma de cumplimiento, por otra de menor rigor, cuando el sancionado presenta alguna enfermedad que lo incapacita para las labores.

La reinserción social de las personas sancionadas y aseguradas es otro punto clave de la nueva normativa, para que a través de ese proceso se eduquen esas personas en los principios de la honestidad, el estricto cumplimiento de las leyes y el respeto a las reglas de convivencia social.

La ley prevé mayor participación de la víctima y el sancionado en los procesos, amplía el control del juez de ejecución y de la Policía a los que tengan multas impuestas u otras obligaciones y prohibiciones accesorias (como no ocupar cargos públicos, por ejemplo), de manera que se garantice que el infractor cumpla lo establecido por sentencia, incluso, si está en libertad.

También se refiere el texto a las sanciones mediante cooperación internacional, tanto para cubanos acusados por tribunales extranjeros y que deban cumplir pena en Cuba, como para extranjeros castigados por tribunales cubanos.

"Es una normativa avanzada, amplia, que debe ser conocida tanto por los especialistas del Derecho, como por la población en general, para la estricta observancia de lo regulado en los cuatro libros, 17 títulos, 49 capítulos, 21 secciones, cinco disposiciones especiales y cinco finales, que componen la ley, concebida bajo el principio constitucional del respeto a la dignidad plena hombre y sus derechos", afirma la jueza.



El triunfo de los derechos

● Texto y foto: D. M. T.

El pasado viernes, 11 de noviembre de 2022, Guantánamo oficializó el primer matrimonio igualitario. La Oficina del Registro Civil reconoció el acontecimiento en la urbe del Guaso, que tuvo como protagonistas a las ciudadanas Yanet María Carnet Jiménez y Aliuska Mayet Gaínza, quienes decidieron unir sus vidas ahora y para la posteridad.

Con este hecho se consuma en la provincia un importante paso en materia social y cultural, como muestra del compromiso del Estado cubano con la felicidad del ser humano. De hecho, somos el país número 34 en el mundo, y el octavo en América Latina, en el que la legislación nacional reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo.

El documento que firman Yanet María y Aliuska deja bien claras las responsabilidades como cónyuges: el respaldo legal de bienes adquiridos en común y los derechos de alimentación y cuidado.



Yanet María y Aliuska decidieron unir sus vidas ahora y para la posteridad, sobre la base del respeto y la lealtad.

También les exige lealtad, respeto, consideración y comprensión, apoyo mutuo y la necesidad de contribuir a la satisfacción de las necesidades económicas de la familia y la creación del proyecto de vida común libre de violencia y discriminación.

Este viernes triunfó el amor y, sobre todo, los derechos, esos que miles de cubanos (el 66,8 por ciento) refrendaron el pasado 25 de septiembre al votar afirmativamente por el nuevo Código de las Familias.

La normativa pone a Cuba a

la vanguardia de la política social progresista impulsada en los últimos años en América Latina, y abre las puertas a la adopción de hijos por parejas LGBT, la gestación solidaria, denuncia y condena la violencia, promueve la distribución equitativa de los derechos domésticos y las responsabilidades entre hombres y mujeres, protege a los niños, ancianos, discapacitados, es una suerte de cobijo legal a las minorías.

El paquete legislativo sienta las bases para la eliminación paulatina de prejuicios y tabúes arraigados en la sociedad, garantiza el desarrollo pleno de los derechos sexuales y reproductivos en el entorno socio-familiar, así como a la autodeterminación, preferencia, independencia, y a tener igualdad de oportunidades en la vida familiar.

También resulta llamativa la introducción de las instituciones de guarda de hecho y el acogimiento familiar, para un mayor y más eficiente cuidado de las personas en situación de discapacidad para

facilitar su integración, respetar su derecho de vivir en familia y evitar el internamiento cuando no sea adecuado o deseado.

Novedosa, igualmente, es la defensoría familiar, institución encargada de proteger, garantizar el ejercicio de los derechos y, en materia de Sucesión, el Código favorece con la herencia, a quien asumió durante todo el tiempo el cuidado de algún familiar necesitado, y visibiliza la figura del cuidador, dándole el justo lugar que merece.

Permitir a los padres elegir el orden de los apellidos de sus hijos, incorporar legalmente a madrazos y padrastros como tutores, o abrir vías a los abuelos para que adquieran responsabilidad parental sobre sus nietos, además de exigir el mantenimiento de la comunicación entre ambos son otras cuestiones que demuestran los principales cambios positivos que trae el Código, ahora en etapa de implementación para bienestar de las familias.

Guantánamo envejece

● **Entrevista con el Dr. C. Antonio Aja Díaz, director del Centro de Estudios Demográficos (Cedem), de la Universidad de La Habana**

● **Texto y fotos: Rodny ALCOLEA OLIVARES**

En la provincia, como en todo el país, están presentes realidades como el decrecimiento de su población y su progresivo envejecimiento; bajos niveles de fecundidad; aumento de la esperanza de vida al nacer y un negativo saldo migratorio, por lo que la atención a la dinámica demográfica es política prioritaria del Gobierno cubano, por su incidencia en el desarrollo económico y social de los territorios.

Cuando nos acercamos al cierre de 2022, datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), recopilados por el Observatorio Demográfico, de la Universidad de Guantánamo, señalan que la población guantanamera actual es de 502 mil 226 habitantes, inferior en 3 mil 380 a los registrados a inicios de 2021.

La densidad poblacional de la provincia, por su parte, es de 81.4 habitantes por kilómetro cuadrado, la más baja es la del municipio de Niceto Pérez, con 25.7, y la más alta la de la cabecera provincial, con 867 personas por kilómetro cuadrado.

En Guantánamo la tasa anual de crecimiento es negativa, con menos de 6.7 por cada mil habitantes, la más baja de los últimos cinco años, y el 19.4 por ciento de la población total de la provincia tiene 60 años o más, con un crecimiento promedio de 0,4 puntos porcentuales por año.

Sobre la marcha y tendencia de los principales indicadores demográficos en la más oriental y montañosa provincia, *Venceremos* conversó con el Doctor en Ciencias Antonio Aja Díaz, director del Centro de Estudios Demográficos (Cedem), de la Universidad de La Habana, quien al frente de un equipo de trabajo visitó a Guantánamo, como parte



Dr. C. Antonio Aja Díaz,
director del Cedem.

de un recorrido por las provincias orientales, para verificar el cumplimiento de lo aprobado en la Política Demográfica y visibilizar las principales áreas a atender.

El académico explicó que Guantánamo "sigue como la segunda provincia con la población más joven de Cuba, después de Artemisa, pero debe dársele un seguimiento especial a indicadores como el comportamiento reproductivo, la mortalidad, la morbilidad y las personas económicamente activas.

"Hay municipios guantanameros donde es necesario una atención más prioritaria al comportamiento reproductivo de niñas y adolescentes, pues persisten los embarazos en esas edades.

"La fecundidad en la adolescencia es hoy un asunto a atender de forma integral e intersectorial, porque constituye un problema de salud y también social, de la familia, de la educación y la cultura, que exige una mirada desde todos los ámbitos de la ciencia, y también gubernamental".

En su discurso del 26 de julio de 1985 en Guantánamo, el Comandante en Jefe planteó como uno de los retos de la provincia enfrentar el éxodo, fundamentalmente, desde las montañas, ¿cómo se trabaja en este indicador demográfico?

"El tema migratorio en el país es un tema emergente, que también demanda una mirada gubernamental y territorial, Guantánamo es una región que constantemente pierde población por emigración, sobre todo, joven y femenina, en plena capacidad productiva y reproductiva.

"El acto migratorio se da de un municipio a otro, de una provincia a otra o fuera del país, y es este movimiento un fenómeno a atender, porque incide en el crecimiento total de la población, en las estructuras por edades, en el nivel de envejecimiento y en el desarrollo económico y social de los municipios y de la provincia.

"No siempre se acaba de comprender la importancia de visibilizar la situación y el tema migratorio, los recursos laborales, y la movilidad de la población, dentro de las estra-

tegias de desarrollo económico y social de los territorios".

Al término de sus declaraciones el Doctor en Ciencias reconoció "la atención a la Política Demográfica, por parte de la dirección gubernamental y política de la provincia, a tenor con la mirada de su Observatorio Demográfico, el cual existe en todos sus municipios".

El directivo del Cedem resaltó, además, la creación de las casitas infantiles, el programa de atención a la pareja infértil, y a madres con tres hijos o más menores de 17 años, y el incremento de investigaciones sobre variables demográficas como el envejecimiento poblacional, el aborto y el embarazo en la adolescencia, la fisonomía familiar, la fuerza de trabajo y las migraciones.

La provincia alcanza el 19,4% de su población con 60 años o más, con un crecimiento promedio de 0,4 puntos porcentuales anualmente.



Los municipios con menor grado de envejecimiento son Yateras y Caimanera, los más envejecidos Baracoa y Guantánamo.

Las muñecas de Neftalí

● **Una historia cargada de amor**

● **Por Haydée LEÓN MOYA**
Fotos: Chely TAMAYO

Ya era bastante dicha para Neftalí poder pintar y colorear sobre un papel su juguete preferido: una muñeca, o que su prima le prestara la suya. Tiene cinco años y vive en un hermoso paraje del extremo oriental de la geografía cubana, donde nunca tuvo una de verdad, ni propia, cuando me hizo estas confesiones.

De su sueño de niña me habló con la misma humildad en la que vive allá en su Sabana de Maisí. "Un día mis papás me van a comprar una que sea mía, para llevarla a pasear por los caminos en un cochecito", dijo entonces.

Esa declaración fue como un flechazo en el alma de María Gloria Gámez, una maestra jubilada de 68 años de edad, que en el barrio norte de la ciudad de Guantánamo leía en estas mismas páginas, un relato que reveló *Toda la belleza de Neftalí, la pequeña que no tenía muñecas*.

María Gloria tenía entonces las horas contadas para entrar al quirófano. Pero "de que se la hago, se la hago, aunque me acabe de quedar ciega", se planteó. Al rato, casi de noche, bajo una luz brillante para compensar su poca visión, y ante la mirada y los tiernos regaños de su hija por forzar los ojos ya cansados de lidiar con sus opacos cristalinios, cortó las primeras telas para dar forma al cuerpo de tres muñecas.

Puntadas por aquí, puntadas por allá, y listo. Ahora a rellenar y lo hizo con lana de algodón. Esa noche alguien en la casa durmió con la cabeza más pegada al colchón por falta de relleno en su almohada, pero ella se fue a la cama



El inesperado sueño materializado de Neftalí. Tiene muñecas y muchos juguetes, más frutos del amor y la solidaridad.

satisfecha, con su obra a medio hacer.

Sus hermanas, que sabían en lo que andaba su mamá, la apoyaron más de lo normal en el cuidado de su madre enferma. Ya era un proyecto de familia, que para cumplirlo solo faltaban las estructuras faciales, pelos, ropas, zapatos... y listo. Nada de eso lo supe antes de aquella llamada, de quien hasta entonces era una desconocida para mí.

Un saludo cordial y un "qué pena por el atrevimiento de llamar a esta hora" (10:30 de la noche): -Es que leí su crónica *Toda la belleza de Neftalí*, publicada en *Venceremos*, y me conmovió la nobleza de esa niña tan linda, y aquí le tengo unas muñecas, ¿usted se las pudiera hacer llegar?, porque mañana me harán una cirugía de cataratas...

-Deje eso en mis manos -respondí.

Días después, con el hermoso regalo en casa, comenzaron a atarse eslabones de una cadena solidaria que se alargó poco a poco mientras contactaba una persona dispuesta a llevar la caja de juguetes hasta Sabana.

Fue el primer secretario del Partido en Maisí quien gustosamente se encargó del *sui generis* e importante traslado. Lo recibieron allí mis colegas Chely Tamayo, camarógrafo de la televisión y Lorenis Pérez, directora de la emisora de radio *La Voz del sol*, quienes entre montañas, "bordo" de un transporte dispuesto por el Gobierno local llevaron hasta Neftalí el encargo, que no era solo las muñecas de trapo confeccionadas con amor por María Gloria.

Sucedió que, en los días en que anduve "cazando" un emisario se sumaron otras muñecas, muñecos de goma, de peluche; lápices y libros para colorear, juego de cocina y de sala; un atari de mano; un ejemplar de lujo de *La Edad de Oro*...

Una amorosa contribución de la también maestra Rita María Herrera y varios de sus alumnos del aula 6to A, del Seminternado 2 de Diciembre, ubicado en el barrio residencial Caribe, donde vivo.

Fue en pleno parque de Sabana donde la niña y sus padres quisieron recibir esa carga movida por el amor y el único interés de ver rostros y corazones felices.

Fue un lunes reciente, con sus hermanos y compañeros de aula, que Neftalí volvió a mostrar su belleza: "Todo es bien bellísimo, gracias, y que Dios los bendiga a todos". Dicen los que la vieron que andaba corriendo de un lado a otro, loca de la felicidad.



María Gloria, una mujer de gran corazón.

Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social (Inass)

Jubilarse: Un preámbulo “trabajoso”



Las malas condiciones que denuncian los jubilados o los que están en proceso de serlo son, también, malas condiciones de trabajo para los que laboran en el Inass, del municipio cabecera.

• Aunque los tiempos corren con más alivio para quienes aspiran a jubilarse y los funcionarios del Inass que realizan el proceso, todavía queda mucho viento en contra para que el fin de la vida laboral sea, de hecho, un final feliz

• Texto y fotos: Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ

La cola no es, exactamente, una cola. Más bien un grupo de personas en varios bancos dispuestos en las afueras de la Oficina municipal, del Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social, Inass, en Guantánamo, sita en Calixto García entre 3 y 4 sur, y en cuanto portal vecino permita acomodar el cuerpo.

Allí, advierte un señor que me ayuda a ubicarme entre la gente, entre quienes esperan lo poco y quienes ya se impacientan por lo mucho, “hay de todo, periodista. Hoy, por ejemplo, hay mucha gente que vino por la chequera y no han podido resolver, porque no hay conexión. Pregunte y verá”. Y eso hago.

Inalvis Campos, con 34 años de trabajo que aparentan ser menos, dice que su proceso ha sido de los fáciles. “No me puedo quejar. Solicité la jubilación en septiembre y hoy -me dijo a finales de noviembre- debía venir a recoger mi alta, la chequera... Pero no hay conexión, así que vendré en otro momento”.

Pero su caso, sin ser una excepción, tampoco es la regla: este ha sido, en todos los sentidos, un año atípico, con un incremento significativo de los trámites de jubilación por los atrasos de la COVID-19 y, también, por la cantidad de personas que, ante los cambios en el cálculo de las pensiones tras el ordenamiento monetario, se aguantaron las ganas de descansar hasta poder hacerlo con una pensión más aterrizada a los nuevos tiempos.

Esa circunstancia, aunque esperada, sofocó el ritmo habitual de las oficinas del Inass, que recibieron la avalancha como si les hubiera tomado por sorpresa: con la misma cantidad de personal para gestionar casi el doble de trámites, sin posibilidades de nuevas contrataciones, y los mismos recursos de un año cualquiera.

La filial provincial del Inass



En un año la media normal de trámites de jubilación es de 3 mil, y en el primer semestre de 2022 se procesaron 3 mil 87 solo por edad o invalidez en condiciones laborales desventajosas.

aporta números bien ilustrativos: La media de trámites de jubilación, en un año, es de 3 mil y en 2022, solo en el primer semestre, se procesaron 3 mil 87 solo por edad o invalidez, más de 2 mil de lo que normalmente se haría en esa etapa.

Para octubre, me lo dicen más de una vez, las cosas ya han mejorado, comparado con la primera parte del año. Ya, por lo menos, no hay que pasar la noche para coger un turno, ni comprárselo a ningún “vivo”..., pero está lejos de ser lo ideal.

De todo hay...

Manuel Columbié Tito -66 años de edad, y tres décadas de trabajo- es parte del otro extremo de la historia. “En mayo solicité la jubilación a Emprestur y, supuestamente, trajeron el expediente para el Inass municipal. Pero entonces, nos quedamos sin técnico de Seguridad Social y Salud en el trabajo y todo se detuvo.”

“Lo peor, es que desde mayo no hubo más trabajo para mí allí y he tenido que buscarme la vida de jornalero, chapeando, haciendo lo que haga falta, pero ahora tengo problemas en la cervical y no puedo más. Aproveché que entró un nuevo técnico y vinimos, a ver si por fin disfruto de mi pensión”, me dice.

Noervis Marranés Sánchez, con más de 40 años de trabajo en el área de servicio del Hogar de Ancianos San José, es otra historia. “Solicité en abril, me citaron a la Oficina del Inass en agosto para la entrevista y me dijeron que debía seguir trabajando, pero qué va, me quedé en mi casa, y aquí estoy, esperando la chequera todavía”.

Pregunto de qué vive y se en-



Desde mayo, Manuel solicitó la jubilación. “Ya no puedo seguir buscándome la vida por ahí. Necesito mi chequera”.

coge de hombros. La idea de que los trabajadores sigan en activo mientras llega su pensión, lo cual podría considerarse al vuelo una molestia y, cuando se extiende lo es; existe para garantizarle al obrero la continuidad de sus ingresos. Y es lo ideal.

“Mi problema, periodista, es otro -me interpela Misael Fernández Cala, que comenzó el proceso por peritaje médico, a los 58 años. Primero, no aparecía una década que dedicué a un contingente en Niceto Pérez, y lo resolví. Hace una semana vine a la entrevista y no encontraban el expediente, y hoy me dicen que ya se está procesando, así que no sé”.

Rafael Torriente, técnico en Seguridad Social y Salud, de la Escuela de Danza Alfredo Velázquez, escucha y asiente. Su trabajo es, desde hace varios años, comenzar el proceso de jubilación en el Inass, y acompañar al solici-

tante en los trámites.

“Aquí, los mayores atrasos son por los expedientes, que laboraron X años y no los encuentran, o el proceso para validarlos se les hace difícil. Mi trabajo es, justamente, que la documentación esté completa y, la verdad, no tengo problemas”.

Me intereso por las demoras y confirma la tendencia a la mejora: “Es por turnos, y eso permite organizarnos y es un avance porque, ciertamente, si usted llega a venir hace tres meses, se hubiera encontrado un panorama bien distinto”.

Para Marilyn Ross Velázquez, trabajadora del Partido, el asunto va más allá de fechas y dilaciones. “Solo entre, y mire para atrás. No hay donde sentarse, todo está roto, y la construcción sin acabar. Yo creo que se necesita confort”.

Maritza Bosques Leyva, jubilada del Citma, piensa lo mismo. “Yo fui a la famosa entrevista, sin poder sentarme y solo para que me dijeran: préstame tu Carné de Identidad, usted tiene 42 años de trabajo..., usted va a continuar trabajando, si no puede..., su chequera debe salir en diciembre o enero. Solo esas fueron las palabras. Sin darte la oportunidad de revisar tu expediente, sin más cortesía”.

Una vez adentro...

Sobre la situación material del Inass municipal, advierte la especialista en Trámites, Yaquelin Fuentes, lo que me han dicho no es todo. Lo que incomoda a los trabajadores en proceso de jubilarse y a sus técnicos es el tiempo que permanecen allí, para los trabajadores de la Oficina es una constante.

“No tenemos agua, baño sanitario, estanterías suficientes para ordenar los papeles, y esas lonas que usted ve ahí, dice mientras señala hacia una esquina, son para resguardar los expedientes cuando llueve y, por si fuera poco, estamos apretados”.

El ritmo de trabajo, es el que pueden sobrellevar las tres técnicas de trámites, a razón de 10 expedientes por día cada una. “Hay cosas que dependen de nosotros, pero la principal causa de atrasos, son los expedientes incompletos. Y eso, es responsabilidad del cen-



“Ciertamente hemos tenido un desfase en la tramitación de las jubilaciones, y la principal causa es que los expedientes no llegan completos”, asegura Marga.

tro laboral.

“Si usted solicita su jubilación, el técnico de su entidad tiene la responsabilidad de organizar la documentación para que no falte nada. Los buenos técnicos, los de experiencia, casi nunca tienen problemas y todo sale rápido”, re-

plica.

Aglay Mckintosch, directora de la filial municipal Inass Guantánamo, ahonda un poco más en las razones. “También, tenemos problemas informáticos porque trabajamos directamente en una base de datos nacional que, a veces, no carga los expedientes y tenemos que introducirlos de nuevo. En julio, por ejemplo, fueron 135. Es bueno aclarar, que nosotros solicitamos la pensión, quien la aprueba es la nación”.

La “conexión” a ese sistema nacional -en el que trabajan, en el municipio, solo dos personas- también implica que, tal y como ocurrió el día que visitamos la sede, muchos solicitantes tardan en recoger sus altas-chequeras, el documento definitivo de la jubilación que les permite comenzar a recibir sus pensiones.

Aunque es otro dolor de cabeza, la tarjeta magnética por la que algunos esperan hasta dos meses, depende de los bancos y no es un impedimento para cobrar. “Las personas, una vez que tienen su alta, pueden cobrar por medio de la nómina electrónica, en los bancos o Cadeca”, informa la directiva.

Puntos necesarios

Marga Ramírez Blanco, directora de la filial del Inass, en Guantánamo, defiende la idea del mes, como plazo para las jubilaciones, una vez que el expediente es “admitido oficialmente en la Oficina, sin errores, y listo para introducirlo al sistema”.

Y se explica: “Lo que ha pasado este año, por ejemplo, es que hacemos la entrevista a un trabajador y radicamos su expediente, sin errores, el 9 de noviembre, en diciembre lo pasamos al sistema y es posible que el alta le llegue en enero.”

“¿Por qué digo que cumplimos con los 30 días del trámite? Por el pago. Si nosotros aceptamos el expediente ese 9 de noviembre, y nos atrasamos por cuestiones informáticas, cuando llega la chequera, el pago empieza a partir de ese día, de manera retroactiva.”

También, advierte, “es importante que la entidad mantenga al trabajador en su puesto de trabajo hasta que este tenga su pensión. ¿Qué pasa hoy? Que la administración tiene apuro en cubrir la plaza con alguien nuevo, y le dice al que se está jubilando que se vaya para su casa. Eso no es así”.

El “desfase”, que es a nivel nacional, ha provocado que, tras quejas por personas durmiendo en las sedes para hacer sus trámites y venta de turnos, se estableciera un sistema de citas hasta diciembre. Para traducir: si en octubre un trabajador solicitó su jubilación, debe esperar a enero.

Pregunto, de nuevo, por las condiciones materiales y la posibilidad de buscar personal de apoyo. Ambos temas, asegura Ramírez Blanco, están “congelados” hasta que termine el reordenamiento del Inass, que está en proceso de integrarse a las oficinas municipales de trabajo.

¿Queda por ver?, insisto. “Hay planes de mejorar las oficinas, y la plantilla debe esperar a cómo se reorganizan..., pero también, contamos con que las aguas tomen su nivel y el proceso de jubilación sea como era hace tres años. Pedirla y tenerla, como debe ser”, concluye.

Arte en las manos de Osorio Blet



Cultura

• A cargo de Dairon MARTÍNEZ TEJEDA



• Foto: Cortesía del entrevistado

Hay una alianza imperceptible en cada pieza del artista guantanamero Alexei Osorio Blet: hombre y naturaleza se funden en paisajes, objetos, dibujos, colores, formas diversas en flagrante armonía. “Es intencional -asegura-, somos parte de lo mismo, por eso mi arte es casi mayoritariamente ecologista, incluso, de forma involuntaria, todo me conduce al mismo camino”.

Osorio Blet fue el ganador del más reciente Salón de instructores de arte promovido en la manifestación de la plástica, por el Centro provincial de Casas de Cultura. Conquistó las loas del jurado, no solo por la temática y el dominio técnico, sino por la creatividad y mensajes convergentes en la obra *Después de tanto andar*, reflejo de lo efímero y el carácter transitorio de la vida humana.

Para conocer un poco más al instructor, destacado en el trabajo comunitario y artístico en Imías, Venceremos dialogó vía WhatsApp con él, quien además dio detalles interesantes de su proyecto.

Crear ¿una vocación innata?

Dice Osorio Blet que, desde bien temprano, su cuerpo y su mente sentían las ganas de crear, era como una pasión innata que en la familia solo sentía él.

“Creo ser el primero con esas inquietudes artísticas -afirma y continúa-, en la Primaria me encantaba copiar las imágenes de los libros, y lo hacía por mí mismo, sin preparación alguna. En Secundaria, un amigo de la escuela vio lo que hacía, y me comentó sobre un profesor que impartía talleres de dibujo en la Casa de Cultura, y fui a buscarlo. Papá, también conocía mis garabatos y, para ayudarme, se los mostró al profesor, quien de inmediato me aceptó.

“En esos talleres comprendí que pintar era mi sueño. Después del noveno grado estudié Artes Plásticas, en Santiago de Cuba, y conocí personalidades que fueron referentes en lo personal y profesional, aunque quien influyó con mayor fuerza en mí desde los inicios fue el artista Jorge Luis Argüelles.

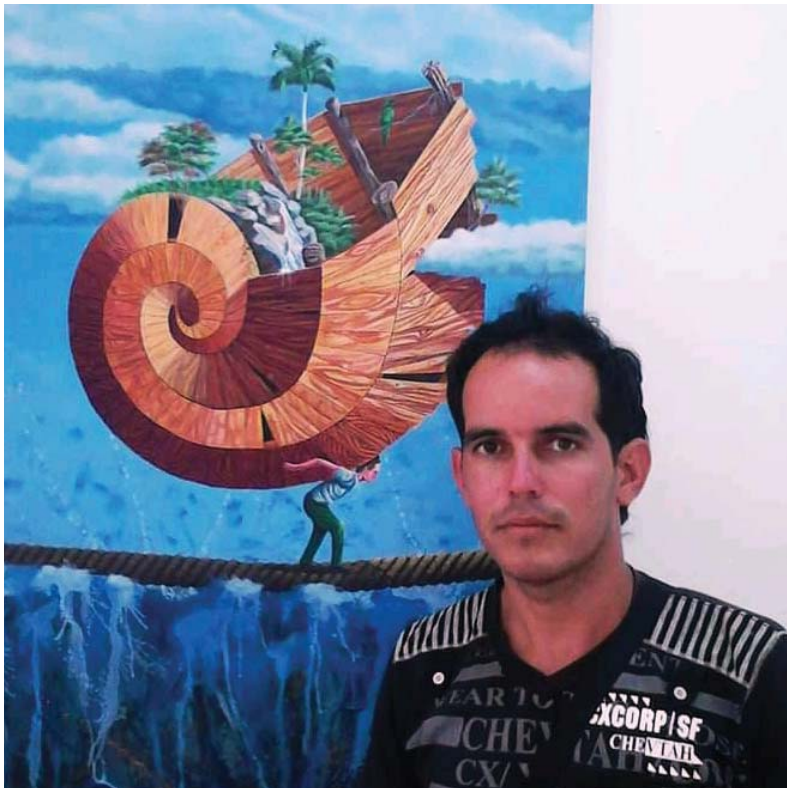
“Tan estrecha fue nuestra relación maestro-pupilo que, por un tiempo, ver una obra mía era prácticamente ver otra creación de Argüelles, en su estado primario, claro. Agradezco a todos los que tributaron al desarrollo de mi obra, que está siempre evolucionando, pues cada día aprendo más mediante la observación y el respeto a las piezas de arte que tengo al alcance”, asegura.

Alexei es instructor de Artes Plásticas en el círculo infantil Príncipe Enano, de Imías. Allí todo el lugar pareciera su propia galería. El empeño de aportar mayor belleza al sitio lo lleva a dejar plasmado su estilo en los alrededores de la institución, pero es en el lienzo donde despliega mejor su poder creativo.

“He incursionado en el dibujo, la fotografía digital, el performance, las instalaciones, pero prefiero la pintura. Mis obras se caracterizan por su esencia surrealista, casi siempre hechas con la técnica del óleo sobre el lienzo, porque seca lento y puedo pintar sin prisa, alejarme del cuadro, observar lo que hice, tomarme un tiempo para despejar y retomar la creación luego.

“En cuanto a temas, me inclino más por las cuestiones ecológicas, pues me gusta reflexionar cómo el hombre de forma involuntaria o conscientemente destruye los ecosistemas. También abordó otras problemáticas existenciales, los conflictos individuales y colectivos, e incluso, críticas sociales”, apunta el entrevistado.

La presencia de elementos



Alexei apuesta por un arte reflexivo desde el tratamiento surreal a la naturaleza.

como caracoles o zapatos usados es lo más recurrente en la simbología del artista imiense.

“Todo forma parte de mi imaginario -afirma-, además, les incorporo componentes del paisaje que caracteriza el entorno geográfico local. Precisamente, un ejemplo de ello, es su obra ganadora del Salón de Instructores de Arte 2022, que pertenece a la serie *Hábitats*, que se enfoca en el individuo y su naturaleza devastadora, capaz de dañarse a sí mismo y a cuanto le rodea.

“La pieza, en particular, refleja el ascenso y declive de la sociedad, el caos, las esencias y transmutaciones de la vida; es la evocación de los conflictos, miserias, bloqueos mentales y el pesimismo del hombre moderno,

reforzado todo ello por el uso casi monocromático del gris”, revela.

Pintar, necesidad y deber cívico

Alexei tiene 33 años y ha participado en más de 80 exposiciones, entre muestras personales y colectivas, incluyendo dos internacionales realizadas de manera virtual. El artista guantanamero permanece en constante creación, en su natal Imías, alejado de los principales circuitos de promoción y comercialización del arte.

“No me gusta trabajar por encargo, prefiero hacerlo por inspiración. Puede que pase un tiempo sin tocar los pinceles, pero cuando vuelvo a ellos ni duermo, porque tengo que aprovechar al máximo la musa

que me alienta. Todo lo que hago suelo meditarlo con tiempo, analizarlo, estudiarlo y así cada detalle, por simple que parezca, está bien justificado.

“Una de las principales dificultades con las que lidio en estos momentos es la escasez de materiales. El municipio tampoco tiene un mercado para comercializar nuestras obras, ni siquiera hay una galería donde se pudiera visitar y conocer el trabajo de los pintores de aquí, que son muchos. En mi caso particular, Baracoa fue la primera en abrirme las puertas. Expuse en la Casa de Cultura y en la Galería Eliseo Osorio, pero quisiera estar en otros espacios.

“Lamentablemente la promoción de las artes plásticas imienses es insuficiente. Falta también apoyo a la producción, por parte de las instituciones responsables de incentivar la creación y la participación en eventos, para que el artista salga de su zona de confort y trascienda nacional e internacionalmente.

“El arte debe ser un producto de la sensibilidad y creatividad humanas, pero hay que posicionarse en el mercado y, de ser posible, vender, ello garantiza la sostenibilidad económica de la profesión, que es muy costosa.

“Además, en estos tiempos, que se habla mucho de la identidad, de preservar la cultura, crear es más que necesario y lo será siempre, para hacer frente a la banalidad, al seudo arte..., pero también para deleitar, transmitir emociones, conocimientos, mensajes; reflexionar sobre nuestra existencia y nuestros problemas sociales, esos principios me acompañan siempre en mi evolución, como hombre y creador”, concluye el artista.

Realizarán audiciones para el Conjunto Artístico Comunitario Korimakao

• Fotos: Cortesía del Conjunto

El Conjunto Artístico Comunitario Korimakao, fundado por el comandante Faustino Pérez y el actor Manuel Porto, en la Ciénaga de Zapata, Matanzas, realizará del 27 al 29 de noviembre, en Guantánamo, las audiciones para captar nuevos talentos mayores de 17 años, en las diferentes manifestaciones del arte, profesionales o no.

Las pruebas se harán el 27 en el cine de Maisí y el 28 en la Casa de Cultura de Yateras, mientras que el 29 se efectuarán las sesiones en la ciudad del Guaso, específicamente en la Casa de Cultura, a las 9.00 de la mañana, y en la sede de la Asociación Hermanos Saíz, a las 2:00 de la tarde.

Los seleccionados serán partícipes del nuevo espectáculo de estreno, previsto para el año que viene, motivado por este 30 aniversario de la institución, y que está dedicado a la victoria de Playa Girón. Se trata de una nueva experiencia de creación artística, que incluye una preparación integral como jóvenes creadores.

Korimakao garantiza el hospedaje, la alimentación, los servicios de lavandería, así como la contratación de los artistas en el plazo convocado.



Podrán optar bailarines, actores, artistas de la plástica en muralística, escultura y en diseño teatral, pianistas y/o tecladistas; trombonistas, saxofonistas, bajistas, cantantes, guitarristas (para acústica y/o eléctrica), percussionistas (drums, tumbadoras, batá) e intérpretes de instrumentos de viento y metales.

En realización audiovisual se buscan camarógrafos, sonidistas, editores, realizadores, e igualmente, directores artísticos, coreógrafos, directores de teatro, dramaturgos, profesores de danza (técnicas folklórica, contemporánea, cubana...), asistentes de dirección, productores artísticos, comunicadores y luminotécnicos.

Para optar por la especialidad de realización audiovisual se debe entregar un material en versión final, y responder un cuestionario sobre elementos propios de la especialidad. Además, los interesados en música deben llevar su instrumento a las pruebas.

Como requisitos clave para formar parte de Korimakao se requiere ser mayor de 17 años, tener disponibilidad para trabajar a tiempo completo, poseer talento artístico, y aprobar la entrevista y las pruebas que se realizarán.



Korimakao fusiona las artes escénicas, la música, las artes plásticas, la literatura y los medios audiovisuales.

El bloqueo no es “cuento de camino”

● Foto: Lorenzo CRESPO SILVEIRA

Hace pocos días el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) presentó un informe sobre las afectaciones del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos a Cuba, en el cual se especifica que en los últimos cinco años las pérdidas ocasionadas ascienden a 15 millones de dólares.

Esa política arbitraria persigue, desde sus inicios, el fin de asfixiar al pueblo cubano desde todos los frentes posibles, para generar descontento e inestabilidad en la población.

El sector deportivo no escapa a esas limitaciones que trascienden los números. Datos revelados por la Dirección de Deportes en la provincia indican que a las dificultades en la adquisición de medios e implementos se suma el inadecuado desarrollo del sistema de alimentación, hospedaje y transportación a academias y centros de alojamiento, lo cual limita, en buena medida, el desarrollo de los atletas.

El déficit en el acceso a bibliografía actualizada, a materiales de oficina y medios informáticos, tales como computadoras, laptops y útiles reactivos para



Entre las afectaciones del bloqueo están los dormitorios de las instalaciones deportivas.

los laboratorios del Centro provincial de Medicina Deportiva, limita las investigaciones científicas de los profesionales,

así como la aplicación de sus resultados en función de resolver las problemáticas existentes.



Deportes

● A cargo de Viviana GONZÁLEZ BALBÉN



También, por causa del bloqueo, es cada vez más difícil el acceso a materiales deportivos y aparatos para los gimnasios de Cultura Física, importantes para garantizar bienestar y salud al pueblo.

Lamentablemente, los recursos humanos son blanco de la asfixia total pues, por ejemplo, en varias ocasiones el pago de jueces y árbitros internacionales se retiene en transacciones bancarias fuera de las fronteras cubanas.

Sin embargo, uno de los impactos con mayor repercusión popular lo constituye el impedimento de la Federación Cubana de Béisbol de firmar contrataciones de peloteros hacia las ligas estadounidenses, lo cual alienta la emigración ilegal de atletas por vías inseguras, lo que pone en juego sus vidas e integridad física.

El bloqueo no es justificación ni “cuento de camino”, es real y diariamente se siente su impacto. Es por eso que su eliminación es urgente y necesaria, reclamo al cual se han sumado activistas de diversas partes del mundo.

Durante los más de 60 años de la perversa política exterior de EE.UU. hacia la Isla, el pueblo cubano resiste con creatividad, ingenio, sentido de pertenencia por el modelo social cubano, con igualdad y justicia social.

Se juega dominó del bueno

La octava edición del Clásico del Guaso de dominó comenzó la víspera en la ciudad homónima, con la participación de más de 60 jugadores de siete provincias, además del venezolano Alexander Cordero, tricampeón mundial, y el puertorriqueño Jossué Rosado, jugador habitual de los circuitos universales.

El torneo tiene como escenarios a las casas de la Trova y de Cultura, y se extenderá hasta el próximo día 20. De acuerdo con la información de Senén Ramírez, coordinador del evento, la lid dará cuatro cupos para el próximo mundial, a celebrarse en Varadero, en octubre de 2023, y 12 para la Serie del Caribe, que se prevé realizar en Santiago de



Los mejores exponentes del país, en el dominó de siete fichas, animan el Clásico.

Cuba, en mayo del venidero año.

La jornada de ayer se dedicó a competir en la modalidad individual, mientras viernes, sábado y domingo será por pareja, como es tradicional en Cuba.

El equipo guantanameño lo encabezan los séxtuples campeones del Clásico del Guaso, Orbis Rodríguez y Yousmel Acosta. Se jugará de 9:00 am a 5:30 pm, en dos sesiones.

● Texto y foto: Jorge Luis MERENCIO CAUTÍN

Variadas actividades por el Día de la Cultura Física

La Dirección provincial de Deportes ha preparado un grupo de actividades, como parte de las celebraciones por el 19 de noviembre, Día de la Cultura Física y el Deporte, las cuales tendrán a la comunidad como escenario principal.

Composiciones gimnásticas con el adulto mayor, gimnasia aerobia deportiva y representantes del FitCuba, con el acompañamiento de voluntarios en la lucha contra el VIH-Sida animarán la jornada, para la que también estarán pactados festivales deportivo-recreativos en todos los municipios.

En la cabecera provincial, las actividades centrales se realizarán en los alrededores del Estadio Nguyen Van Troi, mañana, a partir de las 8:00 am, con una carrera que saldrá desde calle 4

Este esquina a Crombet hacia la Ciudad Deportiva.

Allí se realizarán sanabandas y programas A Jugar, mientras que a las 9:00 am se desarrollará una Copa de Baloncesto 3x3 en la Sala Polivalente Rafael Castiello.

A las 4:00 pm, en el parque José Martí, de la ciudad del Guaso, se realizará una gala de premiaciones en la que se reconocerá a los mejores profesores, activistas y peñas deportivas.

Otro de los eventos enmarcados en saludo a la fecha es el Clásico Nacional de Dominó del Guaso, que del 17 al 20 del mes en curso cuenta con la participación de algunos jugadores extranjeros.



Ráfagas

Con la graduación de 253 estudiantes de la Escuela de Integración Deportiva Rafael Freyre concluyó el curso escolar 2021-2022. Cambiarán de enseñanza 12 graduados de Primaria, 140 de Secundaria y 101 de la Enseñanza Preuniversitaria, de los cuales 41 se presentan a las pruebas de ingreso a la Educación Superior. En el caso de la Escuela de Profesores de Educación Física Manuel Fajardo, 169 alumnos se iniciarán

en la vida profesional, pues todos cuentan con su correspondiente ubicación laboral. **Dos lanzadores guantanameros fueron incluidos en la preselección antillana, de 33 peloteros, rumbo a la cuarta Copa del Caribe de Béisbol de Bahamas 2022, del 4 al 11 de diciembre. Alexander Valiente y Yeudis Reyes, ambos integrantes de la nómina de Cafetaleros, en la primera Liga élite del Béisbol cubano, buscarán un cupo para integrar el equipo de-**

finitivo al evento, bajo el mando del técnico Armando Johnson. La atleta Chakira Aspiázú y el técnico Liorvis Savón forman parte del equipo Cuba que se tituló en la recién culminada primera Copa Mundial de Béisbol 5, efectuada en El Zócalo, Ciudad de México. Los cubanos se coronaron de manera invicta, con 19 juegos ganados y solo 16 carreras permitidas, mientras que Chakira terminó con soberbio average de 516, al batear de 60-31.

Softbol de veteranos

La Copa Amistad de softbol para jugadores veteranos se realizará del 8 al 11 de diciembre próximo, en su acostumbrado escenario del reparto Caribe.

De acuerdo con la información suministrada por Rolando Cervera, presidente del Consejo provincial de Peñas Deportivas, se espera la participación de La Habana, Holguín y Santiago de Cuba, equipos a los que se sumarán los conjuntos de casa, Guantánamo y Salineros.

Argumentó Cervera que también se ha cursado invitación a la provincia de Camagüey, en intercambio con el gran expelotero Luis Ulacia, aunque hasta el momento no se ha confirmado la asistencia de los tinajoneros.

Guantánamo y Salineros estarán con-

Vuelve la Copa Amistad

formados por los jugadores de los dos equipos que marchen en los puestos de avanzada en el Torneo doméstico 19 de Noviembre, que entre este domingo venidero y el próximo dirimirá los encuentros suspendidos por lluvia. Cada uno de los elencos se reforzará con los atletas de mejor desempeño de los tres restantes conjuntos, hasta llegar a 25 softbolistas.

De manera que, la final de este torneo de casa se postergará hasta después de concluida la Copa Amistad.

En la última jornada de la Copa 19 de Noviembre, Jamaíquinos venció por partida doble, primero a Etecsa (9-8) y seguidamente a Guerreros 14-5; mientras Vitilla se impuso al CAN 6-2.

● J. L. M. C.

Tras hacer la luz, regresan los eléctricos

Esta semana retornaron a la provincia los miembros del contingente Ernesto Conte, integrado por hombres y mujeres de la Empresa Eléctrica, que durante unos 50 días participaron en la recuperación de las provincias de La Habana y Pinar del Río, haciendo luz tras los desastres del huracán Ian.

Las brigadas locales, que regresaron en dos grupos, contribuyeron a restablecer el servicio en los municipios de Regla y Guanabacoa, en la ciudad capital, y luego se volcaron a la recuperación en la cuna del mejor tabaco del mundo, en los municipios de La Palma y San Luis.

María del Carmen Lafita Lafita, directora de la OBE en Guantánamo, precisó que en La Palma comenzaron con levantar los 36 kilómetros de líneas de 33 kV que enlazaban al territorio con Bahía Honda, y luego se dedicaron a restablecer los nueve circuitos primarios del municipio.

En los últimos días, explicó la directiva, fueron enviados a apoyar las labores en San Luis, donde contribuyeron a recuperar un circuito y, esta misma semana, terminaron de montar los bancos de transformadores faltantes, un trabajo complejo.

"Nos llevamos de Pinar la sonrisa de las personas, de los niños, cuando les devolvíamos la electricidad, las fa-



milias que hicimos, el cariño de la gente, que compartió lo poco que tenía, lo poco que les dejó el ciclón", reconoció.

Los eléctricos guantanameros, armados de varios medios especializados, fueron los primeros técnicos de la provincia en partir hacia el occidente tras el impacto del huracán Ian, el 27 de septiembre, con vientos categoría 3, en la escala Saffir Simpson.

Entregan bandera de Proeza Laboral a Etecsa

Esta semana, la División Territorial de Etecsa, en Guantánamo, recibió la bandera de Proeza Laboral, de manos de Erlin Rondón Cedeño, secretaria general del Sindicato de los Trabajado-

res de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica.

La bandera reconoce el aporte de Etecsa a nivel nacional y todas sus divisiones territoriales, en la recuperación tras la explosión del Hotel Saratoga, en La Habana, el incendio en la base de supertanqueros de Matanzas y el paso del huracán Ian, por varias provincias del occidente.

Este reconocimiento lo otorga la Central de Trabajadores de Cuba a colectivos que realizan acciones extraordinarias en un tiempo determinado, siendo fieles a los principios de la clase obrera.

● **Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ**

Foto: Cortesía de la OBE

Beneficiará a madres trabajadoras Casita infantil en Imías

Cerca de 60 madres trabajadoras del municipio de Imías serán beneficiadas con la apertura de una Casita infantil, alternativa adoptada por el Ministerio de Educación para mitigar la alta demanda de plazas en círculos infantiles.

Yuvasnovys Maceo Pérez, jefa del Departamento de Atención de la Primera Infancia, en la Dirección provincial de Educación, explicó que la casita *Los zapaticos de rosa*, instaurada en el politécnico Protesta de Baraguá, en la comunidad imiense de Pueblo Nuevo, contará con tres salones multiaños, y se prevé su inauguración cuando inicie el curso escolar 2022-2023.

Detalló que de esas instalaciones ya funcionan ocho en la provincia, ubicadas en los municipios de Baracoa, Niceto Pérez, Yateras y Guantánamo, las cuales cuentan con óptimas condiciones para brindar un servicio similar al de los círculos infantiles, y un personal capacitado

docente y metodológicamente.

Agregó que se trabaja en la construcción de otras dos instalaciones de ese tipo, en el Consejo Popular de Argeo Martínez, y el poblado de Boquerón, en el municipio de Caimanera, y tendrán capacidad para 60 niños cada una.

Maceo Pérez instó a otras entidades del territorio a sumarse a la creación de esa alternativa, donde los centros de trabajo tienen facultades para incluirlos en el presupuesto, y destinar fondos para el mantenimiento, así como garantizar su sostenibilidad.

La Resolución 58 del 2021, del Ministerio de Educación, establece las regulaciones para la apertura y funcionamiento de las casitas infantiles en empresas, unidades presupuestadas, cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, empresas mixtas y organizaciones políticas, sociales y de masas.

● **M. T. T.**

Desde la Web

am hasta el mediodía miembros de la Dirección provincial de Educación responderán inquietudes de la población, referidas a particularidades en la confección y venta de las prendas escolares. ¡Participa! (venceremos.cu)

Reconocen a jóvenes en el Día del Bombero

A 326 años de creada la

organización voluntaria del primer cuerpo para apagar incendios en la Isla, por vecinos de Santa Clara, jóvenes guantanameros consagrados a esa heroica y humanitaria misión fueron reconocidos durante la celebración del acto provincial por el Día del Bombero (13 de noviembre), adoptado en memoria del temprano hecho fundacional en la central ciudad. (venceremos.cu)

Pruebas de ingreso a la Educación Superior

Unos mil 335 estudiantes guantanameros de duodécimo grado se presentan a los exámenes de ingreso a la Educación Superior, en las asignaturas de Matemáticas, Español e Historia que se realizan hasta el 22 de noviembre.

Manuel Pérez Ruiz, jefe de la enseñanza Preuniversitaria, de la Dirección provincial de Educación, precisó que para ese importante ejercicio se habilitaron 15 sedes en el territorio.

Añadió que para aquellos aspirantes que no se presenten en las pruebas ordinarias, por causas rigurosamente justificadas, podrán asistir a las convocatorias especiales los días 9, 11 y 13 de enero, en el mismo orden de las asignaturas.

Sobre el proceso de otorgamiento de carreras y programas de formación de ciclo corto, aclaró que será similar al del curso anterior, iniciando con los aspirantes que obtuvieron un mínimo de 60 puntos, luego los desaprobados; seguirán los estudiantes de preuniversitario que no se

presentaron a las pruebas de ingreso, y finalmente los egresados de la Enseñanza Técnico-Profesional y la Facultad Obrero-Campesina.

Subrayó el funcionario que en el territorio se diseñó una estrategia de entrenamiento integral en las tres asignaturas que se examinan, encuentros de conocimientos, así como la incorporación a las preparaciones docentes de décimo y oncenos grados, y en los preuniversitarios de la urbe del Guaso y Baracoa asistieron profesores de Matemáticas, de la Universidad de Guantánamo.

En la provincia, de los 2 mil 103 egresados de duodécimo grado este curso, 644 alcanzaron carreras por vía directa, entre los que están estudiantes del Colegio Universitario, ganadores de concursos, y quienes aprobaron las pruebas de aptitud de Periodismo y Relaciones Internacionales.

● **Mayliovys DEL TORO TERRERO**

Concluye mañana Jornada provincial del Tránsito

Con el objetivo de continuar elevando y perfeccionando la cultura vial y la educación de la población, se desarrolla hasta mañana sábado la 59 edición de la Jornada provincial del Tránsito.

Bajo el lema *Tienen consecuencias*, las acciones por la Jornada buscan disminuir las incidencias de los siniestros y sus consecuencias. Se dedica a los peatones, víctimas y familiares, y tiene como

propósito, además, lograr el uso disciplinado y consciente de la vía pública.

En esta ocasión se reconocerá a conductores destacados de las empresas y pioneros ganadores de concursos provinciales y nacionales. También se realizan barrio-debates, conferencias en puntos de embarques de pasajeros en la ciudad, así como la distribución de volantes, entre otras acciones planificadas



por la Comisión de Seguridad Vial.

Capitana Yailín Cintra Febles, primera oficial de divulgación del Minint, en el territorio

Personas naturales, principales violadoras de normas urbanísticas

El Plan Integral de Enfrentamiento a las Ilegalidades en materia de Ordenamiento Territorial y Urbano (PIEI) en Guantánamo, prioriza la eliminación de 98 infracciones, de las cuales, 83 corresponden a personas naturales, subrayó Carlos Martínez Turro, al frente de esa tarea en la provincia, y subrayó que al cierre de octubre solo se eliminaron 62, de las 92 previstas.

El coordinador de Objetivos y Programas, en el Consejo de Gobierno, especificó que de las transgresiones erradicadas en esos 10 meses, 54 conciernen a la población.

Entre las violaciones jurídicas no resueltas, Baracoa la encabeza con la Empresa Agroforestal y Coco, las direcciones de Salud y Radio Cuba.

Precisó Martínez Turro que aún restan por cumplir lo establecido en materia de Ordenamiento Territorial 22 ciudadanos, la mayoría de los cuales (10) residen en la capital provincial, cinco en Baracoa, cuatro en Manuel Tames, y uno per cápita en El Salvador, Yateras e Imías.

El funcionario llamó la atención sobre la inestabilidad en el funcionamiento y Gestión de los Grupos de Enfrenta-

miento de Baracoa, Manuel Tames y Guantánamo, donde prima la demora en la elaboración y trámites de los expedientes de ilegalidades generadoras de obligaciones de hacer.

No obstante, el Consejo de Gobierno reconoció en su más reciente sesión, el oportuno reporte de los Coordinadores de los territorios al surgimiento de las ilegalidades, y la inmediata comunicación a los intendentes, y otras autoridades municipales sobre las que aparecen o reaparecen.

La Ley No. 145 (Ordenamiento Territorial y Urbano y la Gestión del Suelo) de 2021 establece que el Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo desarrolle un plan de capacitación de sus integrantes y otros organismos obligados a conocer dicha legislación.

Asimismo, recomienda a ese organismo el establecimiento de una estrategia de comunicación social, que permita a la población informarse de su contenido y normas complementarias.

● **Pablo SOROA FERNÁNDEZ, de la ACN**

Martes 22 de noviembre: entrevista online sobre la comercialización del uniforme escolar

La redacción del Periódico *Venceremos* convoca a los usuarios del medio a participar el martes 22 de noviembre en una entrevista online en el diario digital (www.venceremos.cu) sobre las particularidades en la comercialización del uniforme escolar en la provincia. Desde las 10:00